



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, junio de 2026

Señor(a)

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9103017 del año 2026

Coordinador Académico

Centro de Comercio y Servicios

Sena Regional Tolima

Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9103017 del año 2026

JOHNNY ALEXANDER CORDERO ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1110492146 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercios y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$42.637.473). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago inicial correspondiente al mes de febrero de 2026, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.263.747). b) Siete (07) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) cada



uno. c) Un (1) pago final correspondiente al mes de noviembre de 2026, por valor de CUATROSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$473.750).

Plazo: Será hasta el 3 de octubre de 2026

Objeto: Contratar la prestación de servicios personales como instructor de carácter temporal, para cumplir la planeación y ejecución de la formación en los diversos programas de integración con la media y así cumplir las metas establecidas para el centro de comercio y servicios en la vigencia 2026 de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la dirección general del SENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Apliqué los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral, así como los demás procesos que hacen parte del Sistema de Gestión de la Calidad del SENA y que guardan relación directa con la formación impartida. En este marco, elaboré y apliqué los formatos institucionales Desarrollé las actividades de este mes teniendo en cuenta los procedimientos y formatos del sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA para el desarrollo de las actividades utilizando los formatos: GOR-F-084 V02 Formato de acta. GPFI-F-134 V02 Planeación pedagógica, proyecto formativo. IET Gabriela Mistral (Ibagué) grado once (11) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) grado once (11) ficha 3167209	Se evidencia en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia GOR-F-084 V02 Planeación mensual formación profesional integral No. 002_2026, programa Técnico en Asesoría Comercial de los grados 10 y 11 y adjuntas en el archivo GC de la presente cuenta de cobro contractual. GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_03_Prospección GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_10_Vender - RAP 2 De las siguientes fichas a mi cargo: FICHA DE GRADO 11: IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209 FICHA DE GRADO 10: IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454486



		IET Mariano Sánchez (Espinal) grado (10) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) grado (10) ficha 3454487 IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) grado (10) fichas 3454484 y 3454486	IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486 Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026
2.	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas	Me encuentro certificada en las normas de competencias: 240201056 V2 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Nivel – Intermedio. 240201081 V1 – Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Nivel – Intermedio.	Plataforma Sena Sofia Plus – Certificado Digital - Plataforma Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena.
4	Apoyar e impulsar la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elegí las estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación para orientar el programa de formación No. 631101 V2 en Técnico en Asesoría Comercial, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Significativo y Aprendizaje por Proyectos Proyecto Formativo y Planeación Pedagógica así: Estrategias de Enseñanza: -Activadores cognitivos. -Exposiciones. Estrategias de Aprendizaje: -Talleres	Esto se puede evidenciar en: GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_03_Prospección GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_10_Vender - RAP 2 Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC, que se encuentra en SECOP II GPFI-F-134 V02 Proyecto Formativo 3197792 (11) del Programa 631101 V2 en “Apoyo en el proceso de comercialización y venta de productos por parte de los



		-Informes Escritos -Guías de aprendizaje Estrategias de Evaluación: -El portafolio Virtual Aprendiz. -Listas de Chequeo. -Formulación de preguntas con respuesta escrita y verbal. Esto se realizó al Técnico en 631101 V2 en Técnico en Asesoría Comercial. FICHA DE GRADO 11: IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209 FICHA DE GRADO 10: IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454487 IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486	estudiantes de las I.E pertenecientes al AMT en el departamento del Tolima en la vigencia 2025 – 2026”. Proyecto Formativo para grado 10, No. 3472187 “Desarrollo de técnicas para el apoyo en el proceso de comercialización y venta de productos por parte de los estudiantes de la IE pertenecientes a AMT en el departamento del Tolima. Vigencia 2026-2027” El proyecto formativo se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar La planeación pedagógica se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Planeación Pedagógica.
5	Apoyar la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones de educación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Orienté el proceso de aprendizaje integrando metodologías activas centradas en: Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de venta: conceptos de mercadeo, segmentación de mercados y manejo técnico de información; aprenderás a dominar el arte de la analítica de datos para transformar números	Esto se puede evidenciar en: GOR-F-084 V02 Planeación mensual formación profesional integral, No. 002 – 2026 programa Técnico en Asesoría Comercial de los grados 10 y 11 y adjuntas en el archivo GC de la presente cuenta de cobro contractual. GFPI-F-135FormatoGuíade Aprendizaje_03_Prospección



		en oportunidades de negocio reales. Imagina el impacto de dirigir tus esfuerzos solo al público correcto, optimizando recursos y garantizando no solo ventas, sino clientes fidelizados que impulsarán el desarrollo económico del Departamento del Tolima <u>Grado Décimo (10)</u> IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454487 IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486 Fortalecimiento de Competencias: capacidad expresiva y el manejo de herramientas de comunicación (CRM, correos, plataformas de mensajería comercial y oratoria). Aprenderá que el éxito de la venta reside en cómo se presenta la propuesta y en la capacidad de manejar los elementos de la comunicación para influir positivamente en la decisión de compra del cliente. <u>Grado Once (11):</u> IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209	GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_10_Vender - RAP 2 El proyecto formativo se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026.
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Envié la programación del mes de Junio de 2026 con sus correspondientes competencias y resultados de aprendizaje: <u>Grado Décimo (10)</u> IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454487	Se pueden evidenciar: Plataforma SofiaPlus Diagrama de Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Diagrama horario del instructor y reporte de tiempos de apoyo a la formación que reposan en aplicativo Sena Sofia Plus y se encuentran en el



		IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486 <u>Grado Once (11):</u> IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209.	archivo GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026.
8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Envíe la programación del mes de Junio de 2026 con sus correspondientes competencias y resultados de aprendizaje: <u>Grado Décimo (10)</u> Competencia: Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de venta. Resultado de Aprendizaje: Seleccionar los criterios para la caracterización de clientes potenciales de acuerdo con segmento de mercado. IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454487 IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486 <u>Técnico en Asesoría Comercial</u> <u>Grado Once (11)</u> Competencia: Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales Resultado de Aprendizaje: Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización. <u>Grado Once (11)</u>	Esto se puede evidenciar en: Plataforma SofiaPlus Diagrama de Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Cuenta de cobro de Junio Plataforma SECOP II Archivos : GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026 GF_1110492146_28926 _ JUN _ 2026



		IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209 Realicé el informe mensual Formato GTH-F-062 V.10 ejecución contractual y la planilla en el aplicativo si contratistas. Diligencié los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad. Se presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro del mes de Junio de 2026 con los anexos. * Planilla generada por el SISTEMA Si Contratistas versión ENERO – 2.25. Pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), Informe Mensual de Ejecución Contractual GCCON-F-087 V2 - Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus en PDF - Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación – Sofia Plus en PDF (con fecha del 1 al 30 de Junio de 2026) - Guías de Aprendizaje Utilizadas GFPI-F-135 en PDF, Evidencias mensuales de ejecución contractual Junio. Actualicé en la Plataforma SECOP II, El plan de pagos, con los archivos de Gestión Financiera y Gestión Contractual, según Circular No. 1-3-2020-000054, Lineamientos Tramite de pagos Honorarios Contratistas.	
9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Se evaluó la ficha No. 3175376 – Asesoría Comercial. Competencia de aprendizaje: Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.	Pantallazo de evaluación de ruta de aprendizaje masivo, se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo.



		Resultado de aprendizaje 2: Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización	
10	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Actividades propuestas para la semana de receso se encuentran la actualización de guías y material pedagógico, reportar el desarrollo de las actividades de acuerdo con el correo remitido por la coordinadora y supervisora del contrato.	Correo electrónico enviado por la Coordinadora Académica se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo.
11	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se evalúo la ficha No. 3175376 – Asesoría Comercial. Competencia de aprendizaje: Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales. Resultado de aprendizaje 2: Efectuar la venta cumpliendo con políticas de la organización	Pantallazo de evaluación de ruta de aprendizaje masivo, se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo.
13.	Ejecuté un proceso integral de fortalecimiento pedagógico asegurando su alineación con los programas curriculares vigentes y el Sistema de Gestión de la Calidad. Esta labor incluyó la estandarización de rúbricas y listas de chequeo, la creación de material didáctico complementario para la competencia de inducción para grado 10, actividades que fueron validadas y formalizadas en el banco	Ejecuté un proceso integral de fortalecimiento pedagógico asegurando su alineación con los programas curriculares vigentes y el Sistema de Gestión de la Calidad. Esta labor incluyó la estandarización de rúbricas y listas de chequeo, la creación de material didáctico complementario para la competencia de inducción para grado 10, actividades que fueron validadas y formalizadas en el	Se pueden evidenciar en: GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_03_Prospección GFPI-F-135FormatoGuiade Aprendizaje_10_Vender - RAP 2 La anterior Guía de Aprendizaje se encuentra en el archivo GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026



	de actividades del centro para garantizar su trazabilidad y mejora continua.	banco de actividades del centro para garantizar su trazabilidad y mejora continua.	
14	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Actividades propuestas para la semana de receso se encuentran la actualización de guías y material pedagógico, reportar el desarrollo de las actividades de acuerdo con el correo remitido por la coordinadora y supervisora del contrato.	Correo electrónico enviado por la Coordinadora Académica se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotografías adjunta en el archivo.
15.	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
16.	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
17	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Zajuna), y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web.	Implementé el uso de plataformas virtuales y herramientas TIC: WhatsApp, en el envío de Material de Apoyo – Guías de Aprendizaje, Talleres prácticos y envío evidencias, para que los aprendices interactúen con estas plataformas adecuadamente y desarrollen habilidades en el manejo de TIC. Grado Décimo (10) IET Mariano Sánchez (Espinal) ficha 3454483 IET Antonio Reyes Umaña (Ibagué) ficha 3454487 IET Miguel de Cervantes Saavedra (Ibagué) fichas 3454484 y 3454486 Grado Once (11): IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209.	Se evidencia en: Las evidencias fotográficas se encuentran compiladas en un documento en formato PDF, el cual está adjunto en el archivo GC_1110492146_28926 _ JUN _ 2026



18.	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
19.	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Cumplí con los tiempos de presentación de informes pertinentes en el desarrollo de la cuenta de cobro mes actual. Realicé el cargué en el SECOP II de la información correspondiente al mes de Junio/2026, adjuntando los archivos: GF_1110492146 _28926 _JUN_2026 pdf (Planilla de pago generada en Si Contratistas mes de Junio, Pago seguridad social del mes de mayo). GC_1110492146_28926 _JUN_2026.zip (Informe Mensual de Ejecución Contractual de formación GCCON-F-087-V2 de Junio, Diagrama horario del instructor, Guías de Aprendizaje GFPI-F-135 utilizadas en el presente mes, Evidencias mensuales de ejecución contractual Junio). Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 30 de junio de 2026, participé en la semana de receso estudiantil realizada en coordinación con la media técnica	Se pueden evidenciar en: Plataforma SECOP II, mis contratos, detalle, ejecución del contrato, plan de pagos. GF_1110492146 _28926 _JUN_2026.pdf GC_1110492146 _28926 _JUN_2026.zip GTH-F -062 V10 Informe mensual de las actividades del mes de actual. Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación Mes Actual. Planilla de Sicontratistas del mes Actual . Correo electrónico enviado por la Coordinadora Académica se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo.
20.	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
21.	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa	Se orientó a los aprendices de grado once en el proceso de etapa	Esto se puede evidenciar en: GOR-F-085 V02 Registro de asistencia



	práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	práctica, de las siguientes instituciones educativas: Grado Once (11): IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209.	GOR-F-084 V02 Acta de la formación adjunta en el archivo de evidencias GC de la presente cuenta de cobro contractual. GC_1110492146 _28926 _JUN_2026
22.	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de clausura de sus aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes
23.	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera	Me encuentro certificado en las normas de competencias: 240201056 V2 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Nivel – Avanzado.	Plataforma Sena Sofia Plus – Certificado Digital. Plataforma Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena.
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Realicé el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices de grado, en la cual registran las actividades que adelantan durante el desarrollo de su etapa práctica, verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos en el reglamento del aprendiz. Grado Once (11) IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209.	Se evidencia en: La bitácora se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo GC_1110492146 _28926 _JUN_2026
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Se ejecutó el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices de grado, en la cual consignan las actividades desarrolladas durante su etapa práctica. Dicho seguimiento permitió verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el reglamento del aprendiz. Grado Once (11)	Se evidencia en: La bitácora se encuentra en el documento pdf en donde se evidencias fotográficas adjunta en el archivo GC_1110492146 _28926 _JUN_2026



		IET Gabriela Mistral (Ibagué) ficha 3175376 IET Mariano Sánchez Andrade (Espinal) ficha 3167209.	
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva)	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 9505259742 de Aportes en Línea del mes de mayo de 2026

Cordialmente,

Firma
JOHNNY ALEXANDER CORDERO ACUÑA
Contratista
C.C. No. 1.110.492.146 de Ibagué.

Firma
EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9103017** del año 2026